

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA



Hemos recibido la Memoria que la Junta de gobierno publica anualmente dando cuenta de las operaciones realizadas en el sexto año de su ejercicio é inversión de los capitales que la han confiado los imponentes de la misma.

No sabemos qué admirar más, si el desarrollo que la sabia y prudente dirección ha dado á tan benéfica institución ó la claridad y precisión de los datos estadísticos que encierra.

Admirable y digno de estudio é imitación es el pensamiento que vienen ejecutando de recoger y guardar el ahorro, devolviéndolo á la circulación económica en provecho de la región que lo ha economizado.

Para dar cuenta de los muchos beneficios que reporta tal institución sería preciso llenar muchas cuartillas y para obviar este trabajo, recomendarnos la lectura de dicha Memoria á todo amante del progreso y bienestar del pueblo en que vive.

La feliz idea de la creación de las libretas generales para los recién nacidos en la provincia empieza á dar el resultado que sus autores se proponían, pues existiendo en 1901 11.242 libretas las imposiciones suben ya á 96.000 pesetas, prueba evidente de que la idea moralizadora de acostumbrar al ahorro va generalizándose.

Otra de las combinaciones que no ha llegado á comprender bien el obrero imponente es la de las Cajas de Retiro, pero los resultados le convencerán de sus ventajas.

A pesar de tal desconocimiento, han expedido 156 libretas con 35.279 pesetas de imposición y 3.798 de renta, contando ya con nueve pensionistas á quienes desde luego tiene que abonar una pensión ó renta vitalicia anual de 3.059 pesetas.

Esta nueva combinación, muy parecida al Seguro de la vida; tan luego sea conocida ha de dar grandes resultados á los asociados á ella.

Sigue en progreso el número de imponentes que en fin de 1901 alcanzó la cifra de 9.782.958 pesetas, y si se tiene en cuenta que existe también la Caja municipal que no bajará de igual cantidad en imposiciones, puede asegurarse que ninguna provincia habrá hecho los progresos que ésta, en asunto tan moralizador como es la costumbre del ahorro y que sus consecuencias se reflejan en el bienestar del país.

Si laudable y digna de aplauso es la buena dirección de este establecimiento, no es menor el merecido por la feliz idea de invertir sus utilidades en el sostenimiento de la Granja-modelo é implantación de las lecherías cooperativas, viniendo á confirmar que las ganancias obtenidas mediante el ahorro por el país vuelcan al país mismo.

Otra de las reformas que implantó el año anterior fué el giro mutuo en la provincia, que en el ejercicio último tuvo un aumento de 76 por 100 al año anterior.

Por último copiaremos uno de los párrafos de la Memoria que expresa mejor el pensamiento de lo que nosotros pudiéramos decir:

«Por halagüeños que parezcan los resultados expuestos, son mayores los beneficios reportados al país por haber respondido éste al llamamiento de la Diputación provincial y porque trayendo sus economías á un fondo común, han permitido la realización de muchos problemas económicos, ventajosos para los municipios de la provincia y por tanto para la provincia misma»

Amantes de estas instituciones que tanto benefician al pueblo que las implanta, mucho desearíamos sirviesen de modelo para donde no disfrutan de esos beneficios que son incalculables cuando tienen una dirección tan sabia y previsora como ésta y empleados tan inteligentes que interpretan perfectamente los deseos de aquella.

